



Gobierno Regional del Callao

OFICINA DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

"II CURSO DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS BAJO EL CONCEPTO DE UNA SALUD"

Fuente Cooperante	: Embajada de la República Argentina
Modalidad	: Dual (Mixto)
Idioma	: Español
Tipo de beca	: Beca Integral
Duración	: Presencial Del 11/11/2026 al 19/11/2026 Virtual Del 19/10/2026 al 20/10/2026

Fecha límite de recepción del expediente en APCI : 22 de setiembre de 2026

Requisitos

1. Profesionales que se desempeñen en instituciones públicas en la materia relativa al Programa.
2. Ser nominados por sus instituciones de pertenencia de acuerdo con el procedimiento de inscripción
3. Ser ciudadano/ao residente legal del país que realiza la presentación
4. Encontrarse trabajando en la actualidad en áreas relacionadas con la detección y diagnóstico de enfermedades zoonóticas y estar dispuesto a desarrollar tareas de laboratorio durante el desarrollo del curso.
5. Tener grado o Título Universitario
6. Tener una experiencia mayor a 3 años en temas relacionados.
7. Gozar de buena salud física y mental para poder llevar a cabo el Curso.
8. Tener menos de cuarenta y cinco (45) años.
9. Cumplir con los plazos y procedimientos de inscripción establecidos
10. Tener una buena conexión a Internet
11. Copia DNI vigente

Mas información

1. Guía Informativa (Descargar*)

El expediente de postulación que se debe presentar ante APCI está conformado por:

Formatos

1. Oficio o Carta de presentación dirigida a la Directora Ejecutiva de la APCI (Descargar*)
2. Formato de inscripción (Descargar*)
3. Copia de título
4. Copia DNI vigente



Gobierno Regional del Callao

OFICINA DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Los anexos deben ser presentados en PDF, copia del título y DNI deben ser remitidos a través de mesa de partes digitales en el siguiente enlace APCI - [Mesa de Partes Digital](#) .

El horario de atención es de lunes a viernes de 8:30 a 17:00 horas, después de lo cual se ingresará el día hábil siguiente.

Para cualquier duda o consulta relacionada con el tema de becas, puede comunicarse al correo becas@apci.gob.pe y/o mramirez@apci.gob.pe, wasap 964274963

Si tiene consultas sobre el ingreso por mesa de partes, puede comunicarse a los teléfonos (01) 617-3604 y/o (01) 617-3600, anexo 700.

***Para mayor información y descargar los documentos mencionados en la presente, dar click al siguiente link:**

<https://pisda.apci.gob.pe/webs/becas/9d8edea0262f69195c008de21068ecba>